



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



02/06/2010

COSTA RICA: MENOR LLEGÓ VIOLADA Y FORENSE LA MANOSEÓ

Quando estaba en valoración médica, Cartago

Danny León González
dleon@diarioextra.com
 Ilustración: Germán Meza

A pesar de que estaba acostumbrado a ver y tocar mujeres desnudas, el irresistible cuerpo de una joven menor de edad lo llevó a la tentación. Un médico forense del Poder Judicial de Cartago, de apellidos Durán Ramírez, fue detenido por sus propios compañeros de trabajo porque al parecer abusó sexualmente de una menor de edad, quien fue víctima de una violación.

La muchacha llegó a los Tribunales de Cartago para una valoración médica, por lo cual fue atendida por el funcionario, quien además del examen de rutina llevó sus manos más lejos y aparentemente le tocó las partes íntimas.

El incidente se produjo en setiembre de 2009, pero la afectada no interpuso la denuncia hasta la semana pasada.

Sorprendidos por el caso, inmediatamente los compañeros de Durán Ramírez abrieron una investigación y ayer lo detuvieron durante una gira de trabajo en Pérez Zeledón.

En los pasillos de los Tribunales de Cartago todavía no daban crédito a lo que pasó, ya que el médico forense de 38 años era de "buen ver" y considerado todo un profesional por sus compañeros.

Contra él nunca se han presentado denuncias de ningún tipo y tenía el expediente limpio, explicaron en su trabajo.

SEPARADO DEL PUESTO

Tras su arresto, Durán Ramírez fue pasado de inmediato a la Fiscalía de Cartago con un informe del caso. Tras ser indagado, se solicitó prisión preventiva y lo investigan por el delito de abuso sexual contra una menor de edad.

Sin embargo el Juzgado Penal de Cartago solo le dictó medidas cautelares, que son la inhabilitación del cargo y la prohibición de acercarse a la víctima y a la Unidad de Medicina Legal de Cartago por un periodo de tres meses.

El funcionario tenía ocho años de trabajar para el Organismo de Investigación Judicial. En los últimos cinco años estuvo laborando en los Tribunales de Cartago.

<http://www.diarioextra.com/2010/junio/02/sucesos04.php>

Buscar en el sitio

BUSCAR